



JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día uno de septiembre de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, señor Jorge Alberto Ochoa, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela y Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes en esta sesión: Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, y Licenciada Evelyn Yesenia García. Estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado Hugo Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura del acta anterior; 4) Informe de avance sobre de la revisión Ley del INDES; 5) Programa "Respira felicidad, practica deporte"; 6) Informe de Asamblea Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Baloncesto; 7) Cambio de fecha de evento de baloncesto COCABA 2015; 8) Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quorum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, sin incorporar puntos Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. INFORME DE AVANCE SOBRE DE LA REVISIÓN LEY DEL INDES.

Se informa que en vista de la revisión de la Ley General de los Deportes del INDES que se está desarrollando por parte de la Comisión de Deportes de la Asamblea Legislativa a través de la figura de un consultor, se ha solicitado al INDES preparar una revisión del articulado de la Ley para que se incorpore como insumo en la misma. En ese sentido y liderado por el equipo jurídico del INDES se está avanzando en la revisión y preparando los primeros aportes para que las diferentes instancias del INDES la revisen y se hagan las propuestas más pertinentes a la Asamblea Legislativa a través de la Comisión de Deportes.

ACUERDO 142-20-2015

Después de darse a conocer el avance en la revisión de la Ley General de los Deportes, el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Darse por enterados de la revisión de la Ley General de los Deportes que se está desarrollando al interior del INDES, b) Informar a la Unidad Legal, Gerencia Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Financiera y Unidad de Auditoría de este acuerdo para dar seguimiento. **NOTIFIQUESE.**

5. PROGRAMA "RESPIRA FELICIDAD, PRACTICA DEPORTE".

Como un nuevo Proyecto del INDES en el marco de acciones y actividades que surgen del Comité de Seguridad de nuestro país, y en el cual el INDES es participe y en apoyo a fortalecer y mejorar la convivencia ciudadana, el apoyo a niños y jóvenes en posibilidad de situaciones en conflicto con la ley, especialmente orientado a escuelas de la zona de Ciudad Delgado y en coordinación con esa municipalidad, así como con Directores de escuelas seleccionadas de esa zona, el INDES ha lanzado el Programa "Respira felicidad, practica deporte" liderado por la Gerencia de Deporte Social a través del Licenciado Geovanny Delgado, el cual se desarrollara en unas 12 Escuelas más ya establecidas en el Proyecto. En ese sentido, se presenta este Proyecto para que este Comité este informado de las variadas acciones que en el marco antes señalado el INDES está laborando, contando con el apoyo de varias Federaciones Deportivas como Patinaje, Esgrima, Tenis de Mesa, entre otras.

ACUERDO 143-20-2015

Después de escuchar todo lo relacionado con el Programa "Respira Felicidad Practica Deporte" el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Darse por enterados del

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being very stylized and others more legible. They appear to be the signatures of the members of the Directivo Committee mentioned in the text above.



lanzamiento de este proyecto que a la fecha se encuentra en dos escuelas de Ciudad Delgado, b) **AUTORIZAR** que se brinden los recursos financieros y humanos adecuados al Proyecto, según disponibilidad, c) Felicitar la labor del INDES en este Proyecto orientado a apoyar a niños en jóvenes en la práctica de deportes contando con la coordinación y apoyo de varias Federaciones en su proceso de masificación, d) Informar a la Gerencia Deportiva, Gerencia de Deporte Social, Gerencia Administrativa, para el seguimiento de este acuerdo. **NOTIFIQUESE**

6. INFORME DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE BALONCESTO.

La Unidad Legal del INDES emite informe sobre el desarrollo de la Asamblea General de la FESABAL, la cual fue desarrollada en el local de la Federación se hizo una extensa y documentada explicación del desarrollo de la misma así como los diversos puntos que se desarrollaron y que en algunos casos fueron objeto de valiosas y en algunas oportunidades fuertes discusiones por parte de algunos miembros de la Asamblea, pero todo dentro de un clima de respeto a la organización, Al respecto uno de los comentarios a reconsiderar es la necesidad que las Federaciones y Asociaciones desarrollen sus Asambleas Ordinarias en los primeros tres meses del año y si por algún motivo hay atraso, solicitar oportunamente el permiso respecto a este Comité. A pesar de haber algunos puntos que presentaron alguna tensión en la Asamblea de la FESABAL, se tuvo la suficiente madurez para resolver la misma sin ninguna observación mayor de parte de nuestra Unidad Legal. Asimismo miembros del Comité Directivo aportaron ideas y argumentos para que se haga una eficaz acción del parte del INDES en estos temas y buscar superar los problemas que pudieran ocurrir en estas Asambleas y así que el desarrollo del deporte sea más positivo en organización y en resultados deportivos.

ACUERDO 144-20-2015

El Comité Directivo después de escuchar el contenido del Informe de la Unidad Legal sobre los acuerdos tomados en sesión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Salvadoreña de Baloncesto. **ACUERDA:** Avalar los puntos aprobados por la Asamblea General de la Federación, siendo estos: a) Memoria de Labores del año 2014, b) Informe de los Estados Financieros del año 2014, c) Programa de Actividades para el año 2015, d) Además en el punto cuatro de la Agenda de dicha sesión se reconoce la Reestructuración de la Junta Directiva, iniciando por la sustitución del primer vocal, quien antes era el Dr. Fidel Ernesto Fuentes Calderón, ahora dicho cargo será ostentado por la Licenciada Ana María Ruano de Mejía, quien anteriormente ostentaba el cargo de segundo Vocal, el cargo de según vocal, lo ostentará el señor Ricardo

Alberto Gamero Méndez, quien antes estaba en el cargo de Tercer Vocal, posteriormente la Junta Directiva, propone al cargo de Tercer Vocal al Señor Saúl Antonio Lemus Figueroa, siendo aprobado por unanimidad por los asistentes a la Asamblea General Ordinaria de dicha Federación. Los nuevos cargos serán para el periodo en curso de la Junta Directiva, siendo este 2013-2016. La Junta queda estructura de la siguiente forma: Lic. YAMIL ALEJANDRO BUKELE PEREZ, Presidente, Lic. ROBERTO EDUARDO CALDERON BARAHONA, Secretario, señor JUAN PABLO SAMOUR AMAYA, Tesorero, Licda. ANA MARIA RUANO DE MEJIA, Primer Vocal, señor RICARDO ALBERTO GAMERO MENDEZ, segundo Vocal, y señor RAUL ANTONIO LEMUS FIGUEROA, Tercer Vocal, e) También se avala el punto que aprobó la Asamblea General sobre la Creación del Fondo Especial para las Selecciones Nacionales. Se acordó advertir a la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Baloncesto que en posteriores años, cumpla con los Estatutos, en relación a celebrar su Asamblea General Ordinaria durante los tres primeros meses del año. **"NOTIFIQUESE"**

7. CAMBIO DE FECHA DE EVENTO DE BALONCESTO COCABA 2015.

Nuevamente y por razones fuera de su control la Federación Salvadoreña de Basquetbol solicita autorización para realizar en nuestro país el Torneo Centroamericano de Clubes Campeones COCABA 2015, solicitud que ya se había recibido para realizarse en otra fecha, Por tanto se debe de modificar en vista de la nueva fecha establecida por la COCABA para este evento, la cual sería del 27 de octubre al 3 de noviembre de este mismo año.

ACUERDO 145-20-2015

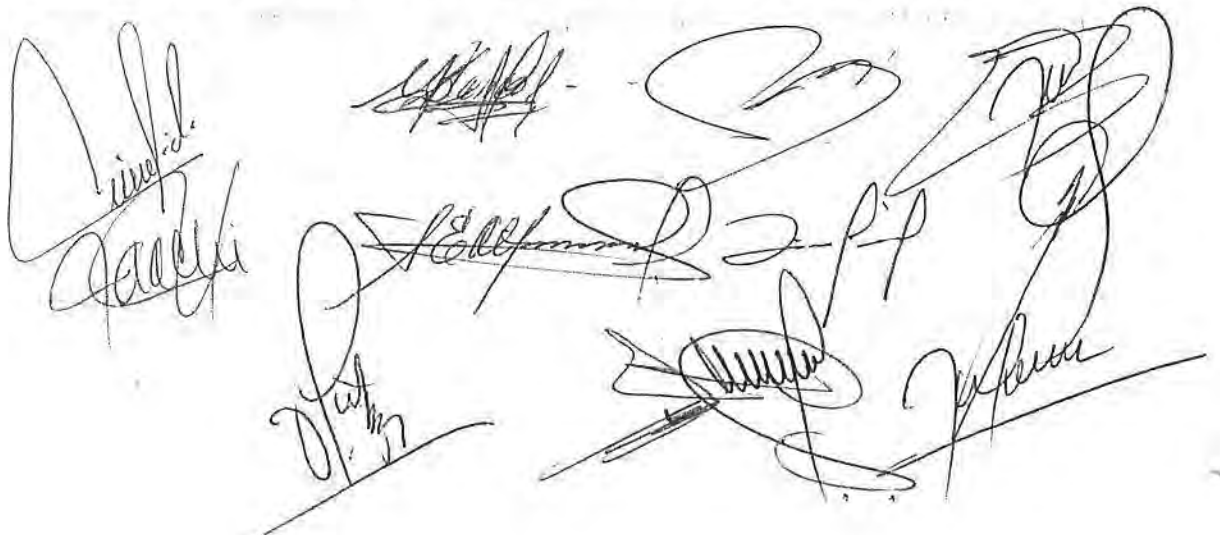
En relación a la Solicitud de la Federación Salvadoreña de Baloncesto el Comité Directivo ACUERDA: a) Modificar el Acuerdo 135-19-2015 en el sentido que la nueva fecha para realizar el Torneo Centroamericano de clubes Campeones COCABA 2015, sería del 27 de octubre al 3 de noviembre del presente año. b)) Mantener el contenido íntegro del resto de acuerdo antes mencionado, c) Hacer del conocimiento de esta autorización a la Gerencia Financiera, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica, Gerencia Administrativa y a la Federación. **NOTIFIQUESE.**

8. VARIOS

INFORMES

- EXPLICACIÓN DEL RACIONAL LOGO INDES.

Por razones del conocimiento de los miembros del Comité Directivo se anexa esta información a cada carpeta de los miembros y se les da una somera

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster at the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or cursive. They appear to be the signatures of the members of the Comité Directivo mentioned in the text above.



explicación de lo que significa el Logo del INDES que está vigente desde los inicios de la Presidencia de Profesor Jorge Perez Quezada.

- ESTADÍSTICAS MUSEO DEL DEPORTE.

También en el mismo concepto anterior, se les hace entrega de las estadísticas de visitas al Museo del INDES durante los últimos diez años. De acuerdo a ello la máxima cantidad de personas visitantes son estudiantes de escuelas cercanas al INDES y ha superado las 12.000 personas en el año de 2011. Se tuvo un periodo de reparaciones y remodelaciones y en esos años la cantidad de visitantes disminuyó pero actualmente está arriba de los 10000 visitantes en promedio anual.

- RENUNCIA DE LA GERENTE DE FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE LUCHA.

Se informa de la renuncia del Gerente de la Federación Salvadoreña de Luchas y en su lugar se ha nombrado al Licenciado Flores. Se toma nota para los fines pertinentes.

- INAUGURACIÓN DEL MES CÍVICO 2015.

Este día martes 1 de septiembre, en un especial Acto Cívico verificado en la Plaza España en Soyapango, se han dado por iniciadas las celebraciones del Mes Cívico con la presencia del Señor Presidente de la Republica así como otros connotados miembros del Gabinete de la Republica, evento en el cual participó el Señor Presidente del INDES. Es importante agregar que nuestra institución tiene una amplia participación en todos los eventos que a nivel nacional se efectúan a lo largo y ancho del país, especialmente el recorrido de la antorcha y las celebraciones del 15 de septiembre que se verificaran en el Estadio Mágico González. Desde hace varios años el Licenciado Santiago Alfaro ha apoyado en nombre de INDES esta organización y de acuerdo a resultados estos han sido muy positivos.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las quince horas y de este mismo día.

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES.
CIENTO DIECIOCHO

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, UNO DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

LIC. KRISIA LORENA GARCÍA

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN

LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA

ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA

DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA